

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DE JULIO DE 2022, PARA LA REAPERTURA DEL SERVICIO DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA (SUAP) DEL CENTRO DE SALUD DE EL ABAJÓN.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Las Rozas desea someter a la consideración del Pleno la siguiente **Moción**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Somos muchísimos los vecinos y vecinas de Las Rozas que hemos tenido que acudir al SUAP de El Abajón por mil motivos. La otitis febril de un niño. Un corte. Una lipotimia. Una caída tonta que te provoca dudas sobre qué hacer. Molestias de todo tipo que a menudo requieren solo del conocimiento de una médica o un médico que te expliquen cómo actuar, y que puedan evitar que tengas que acudir al Hospital, con riesgo de contagios para toda la familia, esperas interminables, y un personal sanitario desesperado al ver cómo el tener que atender dolencias no graves les agota y retrasa la atención de emergencias urgentes.

Y no, no vale, como hemos visto tantas veces, culpar a los pacientes. Atender problemas a tiempo muchísimas veces evita llegar a situaciones muy complicadas.

Además, el SUAP dispone de lo necesario para dar atención inmediata a una urgencia más grave, como carro de parada cardiorespiratoria. Son muchas las personas que tras acudir a su SUAP salvan la vida al estabilizárseles un infarto de miocardio, un ictus, un shock séptico o un proceso hemorrágico grave

causado, por ejemplo, por intento autolítico, mientras llegan efectivos del 112 al Centro de Salud. Cualquier urgencia es susceptible de ser atendida en un primer momento en un SUAP, cerca de tu domicilio.

Pero es que los SUAP no eran solo centros de urgencias para casos leves. Eran una extensión del Centro de Salud, donde se puede hacer el seguimiento de un diagnóstico, tratamientos y pruebas que requieren un marco temporal concreto. Y todo lo que se trata en un SUAP pasaba inmediatamente a la historia clínica del paciente.

Es mucho lo que perdemos con el cierre de los SUAP. Lo que no lo sabemos es porque no hemos tenido aún la mala suerte de necesitarlo.

Desde este Grupo Municipal llevamos muchos meses insistiendo a este equipo de Gobierno del peligro de sus las políticas sanitarias que sigue el PP en nuestra región. De hecho, en enero de este mismo año presentamos una moción exigiendo medidas urgentes para mejorar la situación de colapso en nuestros centros de salud donde ya pedíamos, antes de saber de su cierre definitivo, la reapertura del SUAP de El Abajón, además de poner el foco en la degradación existente en toda nuestra atención primaria y plantear medidas claras para solucionar temas tan graves como la obtención de citas presenciales en un plazo máximo de 48 h.

La crisis sanitaria solo ha puesto de manifiesto lo que venía siendo una realidad en nuestra región desde que el Partido Popular comenzó el proceso de degradación de la Sanidad Pública madrileña. Y es que la estrategia ha sido clara en los últimos años: privatizar todo lo posible la gestión sanitaria y reducir el gasto en Sanidad PÚBLICA, propiciando que las empresas dedicadas a la gestión sanitaria hagan caja con la salud de todos y todas. Pero la Sanidad es un derecho que asista a todos los ciudadanos, independientemente de su condición socioeconómica.

Los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) están cerrados por orden expresa del gobierno de la Comunidad de Madrid desde el 22 de marzo de 2020. Estos centros de referencia ofrecían asistencia por las noches y los fines de semana cuando los centros de salud no están activos.

La Comunidad de Madrid es la única región española que ha interrumpido la “atención continuada” prevista en la Ley General de Sanidad durante la pandemia, cerrando los 37 SUAP que prestaban servicio a millones de madrileños.

Los trabajadores de los SUAP, dependientes del Servicio de Urgencias y Emergencias de la Comunidad de Madrid (Summa 112), así como vecinos y vecinas, partidos de la oposición, sindicatos y organizaciones profesionales llevamos meses exigiendo la reapertura y el retorno de los profesionales a los 37 centros que llevan cerrados desde el inicio de la pandemia.

Los SUAP atendieron a más de 700.000 pacientes en 2019. Estos dispositivos contribuían a modular la actividad tanto de los centros de salud como de los hospitales, y ofrecían una continuidad en los cuidados a la población durante los 365 días del año.

Lo que la presidenta regional Isabel Díaz Ayuso llama ahora, tras avisar del cierre definitivo de los SUAP, “reorganización de las urgencias extrahospitalarias” supone un grave recorte a la sanidad pública madrileña y a la atención sanitaria de calidad que merecen los madrileños.

Es una auténtica afrenta política directa a la clase media madrileña, jugando con nuestra salud.

Actualmente la Comunidad de Madrid está a la cola en inversión sanitaria por habitante, y bate récord negativo con más de 700.000 madrileños en listas de

espera. En una sanidad debilitada como la madrileña los SUAP son clave para evitar el colapso de las urgencias hospitalarias ya que evitaban que el 80% de quienes acudían a los mismos acudieran al hospital.

De los 37 SUAP cerrados solo reabren 17, muchos de ellos, como es el caso del SUAP de El Abajón, sin médico. No entendemos cómo nuestro Alcalde ha decidido no pelear por evitar esto. No podemos considerarnos Gran Ciudad si ni siquiera podemos tener una atención sanitaria pública en noches y festivos.

En las Rozas, con más de 96.000 habitantes, una población creciente, y centros sanitarios como el Centro de Salud El Abajón y el consultorio de Las Matas saturados, el cierre del SUAP supone un grave perjuicio para miles de vecinos y vecinas, que pasarán a engrosar la saturación de las urgencias del Hospital Puerta de Hierro, con todo lo que ello implica en pérdida de bienestar.

En cuanto a la saturación de estos dos centros sanitarios, consideramos procedente que se inste a la Comunidad de Madrid a tener en cuenta factores como por ejemplo la frecuentación a la hora de dimensionar estos centros. Conseguir cita de médico, pediatra o enfermería en estos dos centros implica esperas muy superiores a las del resto de centros de Las Rozas.

No es lo mismo una zona con más población de edad avanzada, como puede ser las Matas, que además atiende a vecinos de la Urbanización del Golf y de Punta Galea, o una zona más población sin posibilidad de pagar un seguro privado, como sucede con muchos vecinos del centro de Las Rozas y que, por ende, han de acudir más a menudo al Centro de Salud, que zonas donde la mayoría de vecinos y vecinas son jóvenes o gozan de facilidades que le permiten acudir a especialista sin pasar por su médico de familia. Esta realidad ha de ser tenida en cuenta para evitar la frustración del personal sanitario que no da abasto y para conseguir que la sanidad llegue realmente a todos los vecinos y vecinas.

Por último, de nada sirve recurrir a la existencia de unas “Urgencias Municipales” en Las Matas, ya que las mismas no están adscritas al sistema de sanidad pública al no depender del SERMAS, no tiene la dotación necesaria para atender una urgencia de gravedad media y se encuentra, además, alejado de las zonas más densamente pobladas de Las Rozas. La asunción de competencias, y costes, a nivel municipal que corresponden a la Comunidad de Madrid solo demuestra que el gobierno de nuestra Comunidad Autónoma lo está haciendo mal.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presenta ante el Pleno para su debate y aprobación **los siguientes**

ACUERDOS:

1. Instar a la Comunidad de Madrid a la urgente reapertura del SUAP del Centro de Salud de El Abajón.
2. Instar a la Comunidad de Madrid a la puesta en marcha de un gran Pacto por la Salud que blinde la sanidad pública madrileña, incrementando la inversión, reduciendo las listas de espera y reforzando la atención primaria con el incremento de plantillas y la mejora de las condiciones laborales de los profesionales sanitarios.
3. Instar a la Comunidad de Madrid a replantearse el dimensionamiento tanto en espacios como en número de profesionales de los Centros de Salud de El Abajón y Las Matas teniendo en cuenta las necesidades reales de sus pacientes.
4. Que el Pleno de la Corporación agradezca públicamente la labor, esfuerzo y dedicación de los profesionales sanitarios que trabajan en Las Rozas, dando traslado del presente acuerdo a los responsables de nuestros Centros de Salud.

Noelia María González, Las Rozas de Madrid a 14 de julio de 2022